

Gobierno Nacional se ahorró medio billón de pesos tras negativa de un tribunal a las pretensiones de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

Inicio

OGobierno Nacional se ahorró medio billón de pesos tras negativa de un tribunal a las pretensiones de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura



pretensiones económicas del concesionario a cargo de esta sociedad portuaria.

Las consecuencias económicas de la no profundización del canal de acceso al puerto y el efecto Covid eran las razones para exigir esta suma.

El Gobierno Nacional, en cabeza de la Agencia Nacional de Infraestructura, hizo todos los esfuerzos y análisis posibles para evitar que la Nación tuviera que asumir este pago.

gotá, D.C. 21 de febrero de 2022. (@ANI_Colombia). Un Tribunal de Arbitramento de la Cámara de mercio de Bogotá no accedió a ninguna de las pretensiones del concesionario a cargo de la Sociedad tuaria Regional de Buenaventura que buscaba recibir, por parte de la Nación, medio billón de pesos pido a un supuesto desequilibrio económico del contrato, como consecuencia de la no profundización canal de acceso al puerto y del efecto económico de la pandemia por el Covid-19.

las cosas, el vicepresidente Jurídico de la Agencia Nacional de Infraestructura, Fernando Ramírez, altó las labores que desde el Gobierno nacional permitieron que la Nación no tuviera que asumir este zo y fueran respaldas en el marco de este Tribunal.

na de las pretensiones del concesionario tenía que ver con los supuestos ingresos económicos que el erto dejó de recibir debido a la no profundización del canal de acceso; sin embargo, y tal como lo confirmó el Tribunal, esta responsabilidad no es de la ANI. No obstante, seguiremos trabajando en equipo para lograr unas mejores condiciones que permitan una mayor accesibilidad de los diferentes tipos de buque en el puerto", aseguró el vicepresidente Jurídico de la ANI, entidad a cargo de la concesión portuaria.

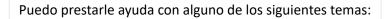
"Así mismo, se pudo demostrar que no hay ninguna afectación al contrato de concesión, que está bien concebido, y que en este caso no aplican las consecuencias económicas del llamado efecto Covid. Nos sentimos muy orgullosos de todo el trabajo realizado desde la ANI para lograr esta decisión". añadió.

Hable con nosotros

El vicepresidente Jurídico de la ANI resaltó ejecutando los planes de inversión en sus s comercio exterior y la competitividad del p

La Sociedad Portuaria Regional de Buenave de gran importancia para el país gracias a s colombiano se caracteriza por la realización prestación de servicios especializados amb

El puerto cuenta con 13 muelles que sumar permite una disponibilidad permanente par de acceso al puerto de Buenaventura.



5 minutes ago

En Ruta a Mi Casa Ya

Línea de Crédito Transporte Responde

Bases Gravables

Fotodetecciones o Foto multas

Homologaciones de vehículos

Revisión Técnico Mecánica

SOAT

Otros temas

Mi pregunta no se encuentra entre estos temas

Tramites PQRS

Type your message

 \triangleright

Fernando Ramírez, Vicepresidente Jurídico de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Número de visitas a esta página 46 Fecha de publicación 21/02/2022 Última modificación 21/02/2022



0:00 / 1:02











MinDefensa













MinAgricultura





MinJusticia

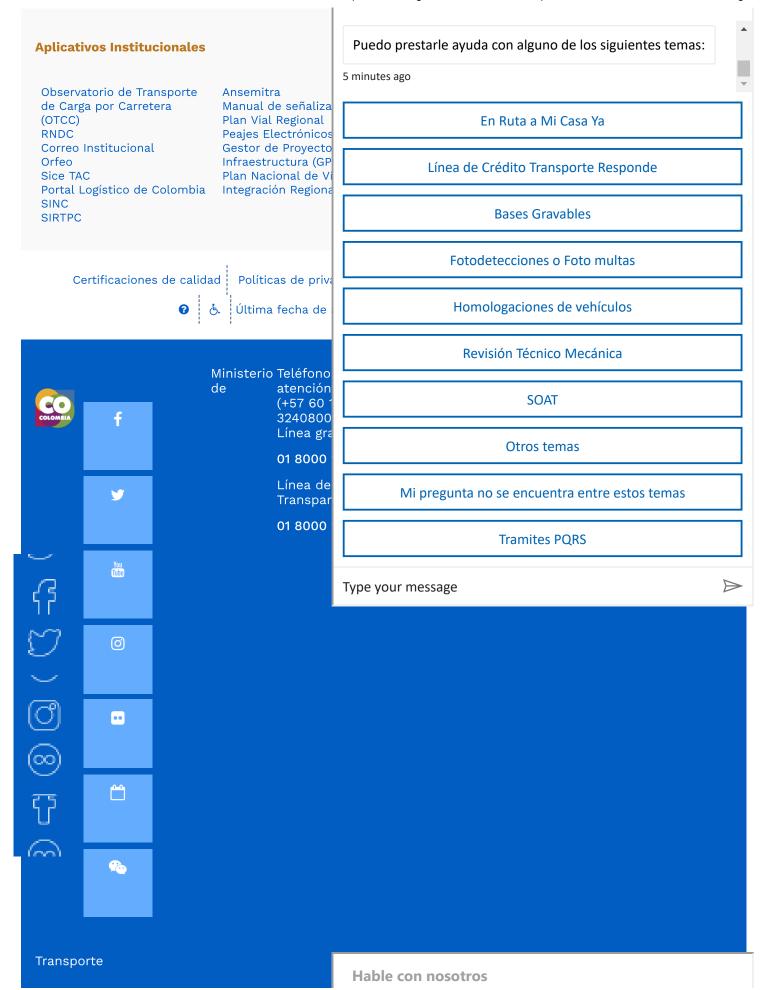
MinHacienda





MinSal

Hable con nosotros



Calle 24 # 60 - 50 Piso 9 Centro Comercial Gran Estación II (Bogotá, D.C - Colombia)

Horario de Atención: 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

Solo atención presencial por agendamiento

https://bit.ly/3AjYqyH

script



